

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4106 CALAFAT, S.A.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 DE JUNIO DE 2017, a las 09:00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Provenza, 385-387, 3.º-3.ª, de Barcelona.

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31/12/2016.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31/12/2016.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31/12/2016.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la cuantía de la remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.- Provisión de los cargos del Consejo de Administración que hayan caducado.

Sexto.- Propuesta de modificación estatutaria para sustituir el sistema de convocatoria de las Juntas Generales.

Séptimo.- Propuesta de modificación estatutaria para sustituir el lugar de celebración de las Juntas Generales.

Octavo.- Aprobación, si procede, venta amarres de socios a la sociedad.

Noveno.- Situación pastilla CI, sector L de la Urbanización de Marina Sant Jordi.

Décimo.- Resumen actividades de la sociedad.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que conforman las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Por otra parte, se hace constar también el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe con la justificación de las mismas, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 16 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170037954-1